

# FREROS

Con el nombre de *freros* o *santeros* se conocía a los ermitaños que tenían a su cargo la capilla de un santo. Iban por los pueblos promoviendo el culto del santo que tenían a su cargo y recogiendo limosnas, con las cuales tenían que costear la fiesta anual que se celebraba en honor del santo.

El *freru* era depositario de todas las tradiciones religiosas y leyendas fantásticas del país; él relataba los sucesos más extraños e inverosímiles. Refería que había visto al *Ñuberu* conjurando la tormenta desde el alto monte, cómo se le interponía en su camino un *alma en pena* solicitándole misas en su sufragio, como había encontrado la *güestia* al pasar próximo a un cementerio; hablaba de los amaños de las *brujas* y las travesuras de los *trascos*. Realizaba también milagros sobre todo en favor de aquellas personas que habían contribuido a sostener con sus limosnas los gastos de su ermita.

